

El STJ declaró de interés judicial el XXIX Encuentro Nacional de AMJA

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 14 Julio 2022 08:13

El Superior Tribunal de Justicia declaró de interés judicial el [XXIX Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina](#): "Igualdad de Género: Cambio Climático y su impacto en las Mujeres", que se llevará a cabo los días 18 y 19 de agosto del año en curso, en el Colegio de la Abogacía de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Las juezas Viviana Karina Kalafattich y Sandra Mercedes Moreno, en carácter de directora y delegada de la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina, respectivamente, hicieron llegar al STJ la invitación de la presidente de la mencionada entidad asociada Aida Tarditti, para participar del XXIX Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA,) que este año, bajo el Lema "Igualdad de Género: Cambio Climático y su impacto en las Mujeres", se realizará los días 18 y 19 de agosto en el Colegio de la Abogacía de la ciudad de La Plata.

También solicitaron que se declare de interés judicial, haciéndose saber además que la jueza Kalafattich será miembro del Tribunal Examinador de Ponencias.

La Corte Provincial no puso objeciones a lo peticionado y dictó la resolución 376/22, firmada por el presidente subrogante, Eduardo Manuel Hang y los ministros Ariel Gustavo Coll, Guillermo Horacio Alucín y Marcos Bruno Quinteros.